RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL LOTE 2 (LOTE 2024 2405) DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 1058940 "SERVICIO DE REVISIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CONTROL ANALÍTICO DE INSTALACIONES DE AGUA EN CENTROS DE TRABAJO DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P.", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 231.715,00 € (IVA INCLUIDO); 191.500,00 € (sin IVA)

Lote 1: SERVICIO DE REVISIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CONTROL ANALÍTICO DE INSTALACIONES DE AGUA EN CENTROS DE TRABAJO DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P. NO PERTENECIENTES AL DISPOSITIVO INFOCA, 113.000,00 € (IVA no incluido)

Lote 2: SERVICIO DE REVISIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CONTROL ANALÍTICO DE INSTALACIONES DE AGUA EN CENTROS DE TRABAJO DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P. PERTENECIENTES AL DISPOSITIVO INFOCA , 78.500,00 € (IVA no incluido)

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 21/05/2024 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 24/07/2024 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) determinándose su tramitación mediante procedimiento Abierto.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 09/09/2024.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	PERSONA LICITADORA	LOTES A LOS QUE OFERTA
1	ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	1 y 2
2	BIBLION IBERICA S.L	1 y 2
3	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, S.A.	1 y 2
4	PHS SERKONTEN, S.A.	1 y 2
5	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	1 y 2

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la LCSP, la Mesa de Contratación acordó durante las distintas etapas del procedimiento, excluir o desestimar las ofertas presentadas por las siguientes personas licitadoras y por las circunstancias que se describen a continuación:

a) Exclusión de la oferta presentada por la persona licitadora OZALLA PRODUCTOS PARA EL AGUA, S.L. al presentar su oferta fuera del plazo de presentación de ofertas. En concreto, el plazo de presentación de ofertas finalizó a las 12:00 horas del 9/09/2024 y ha presentado su oferta a las 12:11 horas del 9/09/2024.

SEXTO.- La clasificación definitiva de las ofertas admitidas resulta como sigue:

Lote 1:

	Empresa	Metodología de trabajo Hasta 25 puntos	Calidad y pertinencia de medidas ambientales Hasta 9 puntos	Contenido de cursos propuestos Hasta 13 puntos	Precisión de la acción formativa Hasta 2 puntos	Calidad ambiental del vehículo de flota adscrito al contrato Hasta 5 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 46 puntos	Valoración Total
1	ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	20,00	4,00	13,00	2,00	5,00	111.701,40 €	33,01	77,01
2	BIBLION IBERICA S.L	12,50	4,00	6,50	1,50	5,00	87.100,28 €	46,00	75,50
3	PHS SERKONTEN, S.A.	12,50	2,00	3,00	1,50	0,00	89.639,60 €	44,66	63,66
4	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, S.A.	5,00	0,00	3,00	0,00	5,00	93.588,20 €	42,57	55,57
5	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	5,00	0,00	1,50	0,50	0,00	112.138,42 €	32,78	39,78

Lote 2:

	Empresa	Metodología de trabajo Hasta 25 puntos	Calidad y pertinencia de medidas ambientales Hasta 9 puntos	Contenido de cursos propuestos Hasta 13 puntos	Precisión de la acción formativa Hasta 2 puntos	Calidad ambiental del vehículo de flota adscrito al contrato Hasta 5 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 46 puntos	Valoración Total
1	ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	20,00	4,00	13,00	2,00	5,00	76.810,80 €	30,57	74,57
2	BIBLION IBERICA S.L	12,50	4,00	6,50	1,50	5,00	58.919,62 €	44,88	74,38
3	PHS SERKONTEN, S.A.	12,50	2,00	3,00	1,50	0,00	57.521,20 €	46,00	65,00
4	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE GESTIONES ENERGETICAS, S.A.	5,00	0,00	3,00	0,00	5,00	62.770,40 €	41,80	54,80
5	RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	5,00	0,00	1,50	0,50	0,00	77.235,58 €	30,23	37,23

Visto los acuerdos de la Mesa de Contratación, la propuesta de adjudicación que por ella se formula y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el lote **2, (LOTE 2024 2405)** "SERVICIO DE REVISIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CONTROL ANALÍTICO DE INSTALACIONES DE AGUA EN CENTROS DE TRABAJO DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P. PERTENECIENTES AL DISPOSITIVO INFOCA", a la empresa **ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.**, por el importe de **SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (76.810,80 €)** (IVA no incluido)**,** conforme a los precios unitarios ofertados, confirmando la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación, recurso contencioso administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, o, potestativamente, a tenor de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 44 a 60 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, previo a la interposición del recurso contencioso administrativo, recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de esta resolución. La presentación del citado recurso deberá hacerse en el registro del órgano de contratación o en el registro del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, órgano competente para la resolución del recurso (C/Barcelona N.º 4-6 de Sevilla).

JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		12/11/2024 12:56:48	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwDqlfnmRg0yEh3GKqZjq97m5lw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
Director Gerente de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		12/11/2024 12:56:48	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwDqlfnmRg0yEh3GKqZjq97m5lw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	